


	Seguimiento de los órganos colegiados con participación ciudadana 2016	 MAZATLÁN COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
---	---	---

Nombre:	Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V.
Actores sociales que participan	
<p>Lic. Roosevelt Ercé Barrón Barrera - Director General Api Mazatlán. Cap. Jose Enrique Mora Reyes - SCT-DGMM Capitanía de Puerto Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana - Gerente de Operaciones e Ingeniería Api Mazatlán. Lic. Jose Luis Silva Sanchez - Subgerente Seguridad Portuaria OPIP Api Mazatlán. C.P. Carlos de la Torre Contreras - Titular OIC en la Entidad Api Mazatlán. Lic. Héctor E. Torres Nafarrate - Gerente de comercialización Api Mazatlán. Lic. Esteban R. Salas Bejarano - Jefe de Operaciones Api Mazatlán. C.P.O Waldir T. Núñez Hernández - Jefe de la terminal de transbordadores Api Mazatlán. C. Cornelio Gonzalez Amillano - Supervisor de Maniobras Api Mazatlán. Cap. Francisco Urtaza Galindo - UNAPROP-4/CUMAR Dra. Rebeca Garcia Rodríguez - Senasica. Cap. Jose A. Loaiza Escalante - Pilotos de Puerto, Delegación Mazatlán. C.P. Antonio Rojas Solórzano - Mediterranean Shipping Company, S.A de C.V. Lic. Cesar Loaiza Cota - Baja Ferries, S.A de C.V. Ing. Luis Martin Ramírez - Terminal Marítima de Mazatlán S.A de C.V. C.P. Brenda Martínez Flores – Transportación Marítima de California S.A. de C.V.</p>	
Tema o temas que se abordan	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El funcionamiento, operación y horario del puerto. ✓ La asignación de posiciones de atraque. ✓ Los precios y tarifas. ✓ Los conflictos entre la administración portuaria y los usuarios y prestadores de servicios en el puerto. ✓ Las quejas de los usuarios. ✓ La coordinación que debe darse en el puerto para su eficiente funcionamiento. 	
Fundamento normativo que soporta la existencia, organización y funcionamiento del órgano colegiado	
Artículo 57, Fracciones I, IV y V, VI, VII y VIII de 58 de la Ley de Puertos y , Reglas 43-47 de las Reglas de Operación de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V., Reglamento Interno del Comité de Operaciones.	
Sesiones realizadas (número y fecha)	
<ol style="list-style-type: none"> 1.- 28 de Enero del 2016. 2.- 25 de Febrero del 2016. 3.- 31 de Marzo del 2016. 4.- 28 de Abril del 2016. 5.- 26 de Mayo del 2016. 6.- 23 de Junio del 2016. 7.- 28 de Julio del 2016. 	

	Seguimiento de los órganos colegiados con participación ciudadana 2016	
---	---	---

8.- 25 de Agosto del 2016.

9.- 22 de Septiembre del 2016.

10.-27 de Octubre del 2016.

11.-24 de Noviembre del 2016.

Acuerdos o compromisos establecidos (numerados)	Estatus de cumplimiento
1. El proyecto principal de obra en el puerto es la Rehabilitación de los rompeolas de El Crestón y Chivos.	EN PROCESO: El 31 de diciembre de 2017 se concluyó el rompeolas del crestón y respecto al rompeolas de chivos, se encuentra en proceso de licitación.

[Regresar a seleccionar PPI](#)
[Exportar](#)
[Imprimir](#)

Identificación del Programa o Proyecto

No. Solicitud: 49898

Clave de Cartera: 1609J2T0001

Ramo: 9-Comunicaciones y Transportes

Subclasificación: 4-Puertos

Unidad: J2T - Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.

Fase: Vigente /

Nombre: Reparación de los Rompeolas El Crestón y Chivos

Tipo de PPI: 1 - Proyecto de Inversión de Infraestructura Económica

Programas Presupuestarios			
Ciclo	Modalidad	Programa	Descripción
2016	K	4	Proyectos de construcción de puertos

Descripción: La rehabilitación consiste en reparar los cuerpos y taludes de ambos rompeolas, con longitudes de 440.00 metros para El Crestón y 370.00 metros para el denominado Chivos construidos ambos a base de rocas para capa secundaria y reforzamiento de coraza con elementos precolados de concreto.

Incluido en el Mecanismo de Planeación?: SI

Vinculado al Programa :



Todas las cifras están en pesos del año: 2016

Factibilidad

¿El programa o proyecto de inversión cuenta con factibilidad técnica?	SI
--	----

¿El programa o proyecto de inversión cuenta con factibilidad Legal?	SI
¿El programa o proyecto de inversión cuenta con factibilidad ambiental	SI
¿El programa o proyecto de inversión cuenta con otro tipo de factibilidad?	SI

Observaciones Factibilidad

No existen observaciones por factibilidad.

Asociación Público Privada

¿El proyecto es un APP?: NO

Esquema de Financiamiento del APP: 0 - No Aplica

Observaciones del APP:

Localización

Entidad Federativa: 25 - SINALOA

Localización: Recinto Portuario de Mazatlán

Coordenadas Geográficas

Localización Inicial

Latitud: 23.17977

Longitud: -106.42022

Localización Final

Latitud: 23.17899

Longitud: -106.41617

Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Cargo	Correo Elect.	Teléfono
Muñoz	Ciurana	Pedro Lino	Gte. de Operaciones e Ingeniería	goperaciones@puertomazatlan.com.mx	(669) 9823611 Ext. 71504

Calendario Fiscal

Fecha de inicio, etapa de inversión

junio / 2016

Fecha de término, etapa de inversión

diciembre / 2018

Año de Inversión	Monto planeado*	Monto modificado**
2016	\$ 65,000,000	\$ 65,000,000
2017	\$ 77,672,414	\$ 77,672,414
2018	\$ 77,586,206	\$ 77,586,206
Total	\$ 220,258,620	\$ 220,258,620

Nota: Cuando se reportan recursos en el año 2001, éstos pueden reflejar la suma de los recursos de dicho año más los correspondientes a años anteriores.

Procedencia de Recursos: Recursos Propios

Otras Fuentes de Financiamiento

Fecha de inicio

junio / 2016

Fecha de término

diciembre / 2018

Montos Planeados*

Año de Inversión	Recursos Estatales	Recursos Municipales	Privados	Fideicomiso	Otra
2016	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
2017	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
2018	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Total	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$

Total de Monto Planeado de Otras Fuentes de Financiamiento: \$ 0

Montos Modificados**

Año de Inversión	Recursos Estatales	Recursos Municipales	Privados	Fideicomiso	Otra
2016	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
2017	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
2018	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$
Total	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$

Total de Montos Modificados de Otras Fuentes de Financiamiento: \$ 0

**Monto total de inversión: Planeado*:
\$ 220,258,620**

Modificado:
\$ 220,258,620**

Procedencia de Recursos:

Metas

Meta Física: Reconstrucción de 810 metros de rompeolas (El Crestón y Chivos)

Beneficios esperados del PPI:

Rehabilitación de la infraestructura de protección en el puerto (rompeolas), a fin de mantener la calidad de los servicios que se prestan en el puerto.

Etapas de Operación

Número estimado de años de operación en el horizonte de evaluación:	25	
	Monto planeado*	Monto modificado**
Gastos estimados totales de mantenimiento y operación del activo en el horizonte de evaluación:	\$ 25,300,001	\$ 25,300,001
Otros costos y gastos asociados al PPI que no forman parte del gasto de inversión ni de los gastos de operación y mantenimiento:	\$ 0	\$ 0
Costo Total del PPI:	\$ 245,558,621	\$ 245,558,621
Variación del Monto de Inversión:	0.0	%

Datos del análisis costo y beneficio

No se pueden cuantificar los beneficios del PPI

Tipo de análisis costo y beneficio: 6 - Análisis Costo-Eficiencia Simplificado

Indicadores de Rentabilidad:

Variable	Valor
CAE	\$ 22,893,781
Tasa de Descuento	% 10.00
CAE del PPI alternativo	\$ 26,036,277

2031	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2032	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2033	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2034	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2035	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2036	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2037	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2038	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2039	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2040	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
2041	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 1,100,000	\$ 0
Total	\$ 245,558,621	\$ 0	\$ 245,558,621	\$ 0

Descripción del PPI alternativo: Rehabilitación de los rompeolas de El Crestón y Chivos a base de elementos de concreto Cubos.

Fecha de Inicio Alternativa

junio / 2016

Fecha de Término Alternativa

diciembre / 2041

Año	Costo †	Costo Modificado †
2016	\$ 85,582,893	\$ 85,582,893
2017	\$ 62,567,962	\$ 62,567,962
2018	\$ 103,810,518	\$ 103,810,518
2019	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2020	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2021		

	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2022	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2023	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2024	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2025	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2026	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2027	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2028	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2029	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2030	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2031	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2032	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2033	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2034	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2035	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2036	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2037	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2038	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2039	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2040	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
2041	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000
Total	\$ 277,261,373	\$ 277,261,373

Nota: cuando se reportan recursos en el año 2001, éstos pueden reflejar la suma de los recursos de dicho año más los correspondientes a años anteriores.

† Flujos de costos del PPI alternativo.

Documentos Adjuntos

Haga clic en el botón "**Documentos**" para consultar los documentos adjuntos, incluyendo el análisis costo y beneficio

[Documentos](#)


Observaciones Generales

No existen observaciones

Bitácora

Usuario	Perfil	Folio	Fecha y hora	Observaciones	Evento	Fase origen	Fase destino	Doc
MAGD8704231Q3	CARTERA_INVERSI ON_GESTION	964957	17/06/2016 06:34	Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 47 del RLFPRH, 61 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así	registrar	En Proceso de Captura/Turnado	Vigente	

				como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.				
GATF800406JQ6	CARTERA_INVERSION_GESTION_DGPyP	964526	16/06/2016 01:34	De conformidad con los Artículos 8 A y 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 61 y 65, Apartado A fracción II y el Apartado B fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta área presupuestal remite el presente programa de inversión.	turnar UI	En Proceso de Captura/Turnado DGPyP	En Proceso de Captura/Turnado	
MIOD560804G18	CARTERA_INVERSION_REGISTRO_CONSULTA_PRESUPUESTO	964485	16/06/2016 12:26	Se atienden las observaciones determinadas por la Unidad de Inversiones con número de folio 964466	turnar	En Proceso de Captura	En Proceso de Captura/Turnado DGPyP	
MAGD8704231Q3	CARTERA_INVERSI	964466	16/06/2016	Se requiere corregir la tasa social de descuento a 10pc y verificar que los CAE indicados en el sistema PIPP coincidan con los incluidos en la	revisar	En Proceso de	En Proceso de	

	ON_GESTION		11:27	memoria de cálculo. En el sistema, en la sección de documentos adjuntos cargar de manera separada el ACB y la memoria de cálculo.		Captura/Turnado	Captura	
GATF800406JQ6	CARTERA_INVERSION_GESTION_DGPyP	958942	20/05/2016 08:11	De conformidad con los Artículos 8 A y 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 61 y 65, Apartado A fracción II y el Apartado B fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta área presupuestal remite el presente programa de inversión.	turnar UI	En Proceso de Captura/Turnado DGPyP	En Proceso de Captura/Turnado	
MIOD560804G18	CARTERA_INVERSION_REGISTRO_CONSULTA_PRESUPUESTO	958919	20/05/2016 06:15	De conformidad con el artículo 49 del Reglamento de la LFPRH, se solicita registro en Cartera	turnar	En Proceso de Captura	En Proceso de Captura/Turnado DGPyP	
MIOD560804G18	CARTERA_INVERSION_REGISTRO_CONSULTA_PRESUPUESTO	957660	13/05/2016 05:29	Modificación de Solicitud	modificar	En Proceso de Captura	En Proceso de Captura	
MIOD560804G18	CARTERA_INVERSION_REGISTRO_CONSULTA_PRESUPUESTO	957659	13/05/2016 05:29	Creación de Solicitud	Crear		En Proc de Captura	

* Monto considerado en el análisis costo y beneficio.

** Último monto reportado por la dependencia o entidad registrado en Cartera. Si el monto total de inversión se incrementara en más de 25.0% en términos reales, se requeriría la elaboración de un nuevo análisis costo y beneficio.

En caso de existir alguna variación respecto del porcentaje original de recursos asignados en el calendario fiscal y en otras fuentes de financiamiento, se deberá dar aviso a la Unidad de Inversiones en el módulo de Cartera de Inversión del PIPP.

[Regresar a seleccionar PPI](#) | [Exportar](#) | [Imprimir](#)



Seleccionar Área

Anuncio Publicado
[Ver Lista de Detalles](#)

Expediente 1161090 - REPARACIÓN DEL ROMPEOLAS EL CRESTÓN, MAZATLÁN, SIN.
Referencia del Expediente PC-009J2T002-E11-2011

[Regresar a la configuración del Expediente](#)

Detalles del Expediente	
Código del Expediente	1161090
Descripción del Expediente	REPARACIÓN DEL ROMPEOLAS EL CRESTÓN, MAZATLÁN, SIN.
Referencia del Expediente	PC-009J2T002-E11-2011
Tipo de Expediente	07. Proyecto de Convocatoria a la Licitación Pública
Categorías del Expediente	6260 - Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

Detalles del Anuncio	
Descripción del Anuncio	REPARACIÓN DEL ROMPEOLAS EL CRESTÓN, MAZATLÁN, SIN.
Notas	Notas Adicionales por Defecto
Tipo de Contratación	Obra Pública
Entidad Federativa	Sinaloa
Fecha de publicación del anuncio (Convocatoria / Invitación / Adjudicación / Proyecto de Convocatoria)	23/09/2016 05:59 PM
Fecha de la última publicación del Anuncio:	23/09/2016 05:59 PM
Plazo de participación o vigencia del anuncio	07/10/2016 06:00 PM
Fecha de Inicio del Contrato	
Duración del Contrato	
Fecha estimada de conclusión del contrato	

DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE CONVOCATORIA